

# SESIONES ORDINARIAS

## 2002

# ORDEN DEL DIA N° 841

### COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

**Impreso el día 3 de septiembre de 2002**

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Plan** de Protección contra Inundaciones para la Provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Sellarés**. (3.103-D.-2002.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Obras Públicas y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sellarés, por el que se declara de interés parlamentario el Plan de Protección contra Inundaciones para la Provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que expresa su beneplácito por el inicio del Plan de Protección contra Inundaciones para la Provincia de Entre Ríos, elaborado por la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral.

Sala de las comisiones, 21 de agosto de 2002.

*Carlos A. Courel. – José O. Figueroa. – Hugo D. Toledo. – Ricardo A. Patterson. – Rosana A. Bertone. – Oliva Rodríguez González. – Miguel A. Jobe. – Alfredo A. Martínez. – Marcelo L. Dragan. – Elsa S. Quiroz. – Sarah A. Picazo. – María del Carmen Alarcón. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Liliana A. Bayonzo. – Omar E. Becerra. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Víctor H.*

*Cisterna. – Stella M. Córdoba. – Zulema B. Daher. – Gustavo D. Di Benedetto. – Rubén H. Giustiniani. – Ricardo C. Gómez. – Alberto Herrera. – María E. Herzovich. – Carlos R. Iparraguirre. – María T. Lernoud. – Elsa Lofrano. – Antonio A. Lorenzo. – Rafael Martínez Raymonda. – Miguel R. Mukdise. – Benjamín Nieto Brizuela. – Jorge R. Pascual. – Tomás R. Pruyas. – Olijela del Valle Rivas. – Luis A. Sebrano. – Hugo G. Storero. – Cristina Zuccardi.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Obras Públicas y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sellarés, y no habiendo objeciones que formular aconsejan su aprobación, introduciéndole modificaciones de orden práctico.

*Carlos A. Courel.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario al Plan de Protección contra Inundaciones para la Provincia de Entre Ríos, elaborado por la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral.

*Francisco N. Sellarés.*